



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 06
CORRESPONDIENTE AL MARTES 07 DE MARZO DE 2017.**

APROBADA EL MARTES 14-03-2017

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Prof. Miguel Rodríguez, Director-Secretario, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Mónica Buonanno, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares y Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:30am.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del martes 14-02-2017.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario.

1.1 Elecciones estudiantiles. Ante la imposibilidad de realizar las elecciones de co-gobierno debido a la introducción de un recurso de amparo y el cual el TSJ declaró con lugar, la Comisión Electoral de la UCV el día jueves 16 de febrero autorizó la realización de las elecciones de gobierno estudiantil. Estas elecciones tuvieron lugar el día viernes 17 de febrero. En la Facultad de Farmacia, las elecciones transcurrieron sin novedad alguna, más no así en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas. En general, las elecciones se realizaron con algunos problemas localizados. Las elecciones en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas tuvieron lugar, sin ningún problema, el día 07 de marzo de 2017.

1.2 Caso de los Preparadores: El Dr. Bernardo Méndez, Vice-Rector Administrativo presentó información sobre las condiciones de remuneración de los preparadores.

El viernes 3 de marzo, en horas de la mañana se efectuó la actualización del pago a los preparadores. A partir de enero de 2017 el monto del pago de las preparadoras de 6 horas pasó a la cantidad de Bs. 18.000,00; por lo que se canceló la diferencia de los meses de enero y febrero, informó el Vicerrectorado Administrativo. A partir del mes de marzo el pago se efectuará





mensualmente en un solo depósito en la misma fecha del pago de las becas y becas ayudantías.

2. Reunión con los Decanos:

- 2.1** La Profesora Maritza Rojas, ejerció un derecho de palabra en la reunión del núcleo de Decanos para presentar los planes 2017 para el programa PCI. Ellos plantean de nuevo ampliar la participación de las Facultades de la UCV pero también ampliarse a otras universidades. Se enviará la información sobre este plan indicado.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica.

3. Facultad de Farmacia.

- 3.1** La Decana informó que se recibió el presupuesto para la reparación de uno (1) de los ascensores afectados el día del desmantelamiento de la Sala de Máquinas. El presupuesto enviado por la Compañía TRAFIVERT es por la cantidad de Bs. 3.600.000,00.

Decisión: En cuenta.

- 3.2** La Decana informó sobre los actos a celebrarse en conmemoración de los 100 años del natalicio de de los Dres. Francisco De Venanzi y Jesús María Bianco – decretado por el Consejo Universitario como Año Jubilar. El Acto para honrar al Dr. Francisco de Venanzi tendrá lugar el día viernes 24 de marzo y el del Dr. Bianco tendrá lugar el día jueves 30 de marzo, ambos a las 11:00 am en el Paraninfo de la Universidad.

Decisión: En cuenta.

- 3.3** Se juramentó al Prof. Miguel Ángel Rodríguez como Director de la Facultad de Farmacia, con base en la designación realizada en por el Consejo Universitario el día 14 de febrero de 2017.

- 3.4** La Decana presentó una propuesta para la programación que se llevará a cabo en el Año Lectivo 2017 – 2018. Luego de la discusión al respecto se aprobó la siguiente programación:

2016 – 2017:

Reparaciones	12 al 23 de junio
Entrega de notas de Reparación	viernes 30 de junio
Inscripciones (Período 2017 – 2018)	03 - 07 de julio
Vacaciones	25 de julio al 8 de septiembre
Inicio de clases	11 de septiembre
Inicio de laboratorios	18 de septiembre
Asueto Navideño	18 de diciembre al 07 de enero de 2018



Finalización de clases	25 de mayo de 2018
Entrega de Actas Finales	15 de junio de 2018
Reparaciones	18 al 29 de junio de 2018
Entrega de Actas de Reparación	06 de julio de 2018

Decisión: Aprobado. Remitir a la Coordinación Académica, Control de Estudios, Unidad de Asesoramiento Académico, Jefes de Departamento, Jefes de Cátedra, Coordinadores de Año y Departamento de Recursos Humanos.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1 El Br. Piero David Gil Vergara, CI: 17.555.365, estudiante de 4to año, índice de Eficiencia 0,5188 solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas familiares. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se niega la solicitud por extemporánea. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

- 1.2 La Br. Naomi Carolina Martínez Vera, CI: 26794256, estudiante de 1er año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Situación Económica. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se niega la solicitud por extemporánea. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico

2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

- 2.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para dotar de un Becario Académico a la Asignatura Química General, culminó el 14 de febrero de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Volver a publicar el aviso del concurso.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Dirección de Postgrado informa, que se abre el proceso del “**PREMIO BIENAL DE POSTGRADO 2017**”, que corresponde a los Graduados de la Primera y Segunda Promoción de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Se anexa bases del concurso, criterios para la evaluación y listado de los estudiantes graduados. El Premio Monetario para este año será decidido por el Consejo de Facultad para las tres categorías.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Jurados designados para el Premio Bienal a ser entregado en el Primer Acto de Grado del 2017.

MAESTRIA Y DOCTORADO FARMACOLOGIA

Dra. Neira Gamboa
Dra. Emilia Díaz
Dra. Alicia Ponte Sucre

MAESTRIA Y DOCTORADO QUÍMICA DE MEDICAMENTOS

Dr. Juan De Sanctis
Dra. Katuska Charris
Dra. Dilcia Canelón

MAESTRIA TOXICOLOGÍA

Dr. Héctor Finol
Dr. Ángel Villasmil
Dra. Nery Pérez

ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO

Esp. Mariela Coelho
Esp. Luis Alen
Esp. Marisol Benaim

ESPECIALIZACIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MSc. Norma de Castro
Esp. Lizet Bou Rached
Lic. Leopoldo Rodríguez

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS

Esp. Jenny Sandoval
MSc. Jean Yves Simón
Dr. Pablo Lira
Esp. Juan Pablo Díaz



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y COSMÉTICA

MSc. Doris Attias
Dra. Coromoto Rodríguez
Esp. Luisana Arocha

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA

Esp. Nelly Medina
Esp. Clara Zappi
Esp. Margaret Tarchetti

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA

Esp. Margarita Alonso
Esp. Jacqueline Posselli
Esp. María Esther Vieira

JURADO PROPUESTO AÑO 2015-2016

ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO

MSc. Pilar Hernández
Dra. Isabel Andueza
Esp. Carlos Villalobos

ESPECIALIZACIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Esp. Marisabel Bor
MSc. Nury Rivero
Dra. María Luisa Serrano

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA

Esp. Pedro Reinaldo Pérez
Esp. Freddy Muñoz
Esp. Rosana Zerpa

Decisión: Aprobado el Jurado. Informarle a cada uno de los miembros del Jurado, a los Postgrados y a la Dirección de Postgrado. Se acordó la revisión de las Bases en cuanto al premio.



2. Oficio Nro. PG 015/2017, de fecha 21/02/2017, procedente del Dr. Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 16/02/2017, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "**PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL PARA SONCY LTD**" el cual será defendido por la **Ingeniero DAYANA ABREGO** quién aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su Tutor el Dr. Pablo Lira.

JURADOS PRINCIPALES

Dr. Pablo Lira (Tutor-Coordinador)
Esp. Jenny Sandoval
Esp. Daniel Pérez Jiménez

JURADOS SUPLENTES

Esp. Pedro Reinaldo Pérez
MSc. Jean-Yves Simón

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, a cada uno de los Jurados, al Postgrado de Gerencia y a la Dirección de Postgrado.

3. Oficio Nro. PQM 06/2017, de fecha 23/02/2017, procedente de la Dra. Beth Díaz Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 23/02/2017, acordó proponer el jurado para la evaluación de la Tesis Doctoral titulada "**SÍNTESIS Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE DERIVADOS DE SULFANIL- SULFONIL CHALCONAS Y DEL METROINIDAZOL CON POSIBLE ACTIVIDAD ANTIMALÁRICA Y LEISHMANICIDA**", presentada por el **Farmacéutico MIGUEL RODRÍGUEZ**, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Química de Medicamentos opción: Síntesis, con el aval de sus tutores Dr. Jaime Charris y el Dr. José Domínguez.

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Jaime Charris (Tutor-Coordinador)
Dra. Katuska Chávez
Dr. Michael Mijares

Miembros Suplentes

Dra. María Rodríguez
Dr. Juan De Sanctis

Propuesta para el Consejo de Estudio de Postgrado:

Dr. Arthur Barazarte (UPEL)



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Dr. Franklin Salazar (IVIC)
Dr. José Elías Villamizar (IVIC)
Dr. Luis Rojas (ULA)

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo de Estudios de Postgrado. Informar a los Miembros del Jurado, al estudiante, a los Tutores, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

4. Oficio Nro. PM 27/2017, de fecha 23/02/2017, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30/01/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL PARA LA FARMACIA ESCUQUE C.A., UBICADA EN CARICUAO", presentado por la **Farmacéutica LOURDES DE LA MATA**, proponiendo como Tutor al Dr. Pablo Lira.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

5. Oficio Nro. P.T.C.01/2017, de fecha 23/02/2017, procedente de la Dra. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 01/02//2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE DE LOS EXTRACTOS HIDROALCOHÓLICOS DE HOJAS Y TALLOS DEL *Plectranthus amboinicus* EN UNA CREMA COSMÉTICA", presentado por la **Licenciada en Química EMIL CASTILLO**, proponiendo como sus Tutoras a la Dra. María Rodríguez y a la Esp. Mónica Buonanno.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

6. Oficio Nro. P.T.C.02/2017, de fecha 23/02/2017, procedente de la Dra. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 01/02/2017, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. "EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE DE LOS EXTRACTOS HIDROALCOHÓLICOS DE HOJAS Y TALLOS DEL *Plectranthus amboinicus* EN UNA CREMA COSMÉTICA", presentado por la **Licenciada en Química ANGIE BRICEÑO**, proponiendo como sus Tutoras a la Dra. María Rodríguez y a la Esp. Mónica Buonanno.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.



7. Oficio Nro. P.A.C. 13/2017, de fecha 21/02/2017, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 20/02/2017, conoció la comunicación del **Licenciado en Química JESÚS LUGO**, titular de la cédula de identidad N° 13.872.026, quien curso y aprobó su escolaridad, en la cual solicita el “Certificado de Ampliación de Conocimientos (CAC)”.

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Central de Estudios de Postgrado, Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

8. Oficio Nro. P.Q.M 07/2017, de fecha 23/01/2017, procedente de la Dra. Beth Díaz Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 23/02/2017, acordó el RETIRO DEFINITIVO de la **Licenciada NEIDY HERNANDEZ**.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

9. Oficio Nro. DP 23/2017 de fecha 07/02/2017, procedente de la Dra. Melina Monasterios, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 09/02/2017, conoció la solicitud de Reconocimiento de Crédito de la **MSc. JENNY SATURNO**, titular de la cédula de identidad N° 15368308 quien curso y aprobó veinte (20) créditos.

Decisión: Aprobado. Informar a la Estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Ciencias Farmacéuticas y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con Urgencia Reglamentaria: Reconocimiento de Créditos ante el Departamento de Revalidas y Equivalencias. Reconocimiento por parte del Consejo de Facultad: Informe Técnico sobre Examen Integral, Informe Técnico sobre Asignación de Créditos e Informe Técnico sobre Asignación de Docencia.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. Comunicación S/N° de fecha 10/02/2017, enviada por la **Profa. Neira Gamboa**, Jefa (E) de la Unidad de Bioquímica, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para un cargo de Profesor Investigador a Nivel de Agregado en esta misma Unidad.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

2. Comunicación N°126 de fecha 01/02/2017, enviada por el **Prof. Jaime Charris**, Jefe de la Unidad de Síntesis de Medicamentos, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición para el cargo de Investigador, a Dedicación exclusiva en la categoría de Profesor Asistente.



Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 184 de fecha 09-02-2017, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefe (E) de la Cátedra Práctica Profesional Analítica, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales en dicha Cátedra, para el Cargo de Docente a Dedicación Exclusiva con Categoría de Profesor Instructor. Asimismo envía los requisitos del mismo.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

2. Comunicación Nro. 185 de fecha 09-02-2017, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefe (E) de la Cátedra Práctica Profesional Analítica, donde solicita la apertura del Concurso de Preparador para dicha Cátedra.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

3. Comunicación Nro. DCI-64-17 de fecha 10-02-2017, enviada por la **Profa. Stella Santander**, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Central de Venezuela (DICORI-UCV), donde envía en anexo, la comunicación suscrita por el **Dr. Rafael Mucci**, Director de Extensión Universitaria solicitando un trámite del Convenio a suscribirse entre la Universidad Central de Venezuela y la Sociedad Venezolana de Ciencias Cosméticas.

Decisión: Remitir a la Asesoría Jurídica de la Facultad de Farmacia, a la Coordinación de Extensión. Se deja en consignación.

4. Oficio Nro. 207 de fecha 15-02-2017, enviada por la **Profa. Gladys Romero de Galí**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, seis (06) copias del Acta del Concurso de Oposición, para proveer un cargo con Categoría de Profesor Asistente a Dedicación Tiempo Completo, para la Cátedra de Toxicología, del Departamento de Ciencias Biológicas, resultando ganadora la **Profa. Ligia Margarita Peña Gil**.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Comisión Clasificadora Sectorial y a la interesada.

5. Comunicación Nro. 213 de fecha 19-02-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, la carta de renuncia de la Profesora Instructor a Tiempo Convencional de seis (06) horas: **Ingrid Merchán Rivas**, adscrita a dicha Cátedra. La misma se hará efectiva a partir del 14-02-2017.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Agradecer. Informar a la interesada, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y al Departamento Químico Analítico.

6. Comunicación C.U 2017-0189 de fecha 15-02-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 15-02-2017, el Consejo Universitario aprobó la Designación del **Prof. Miguel Rodríguez**, como Director de la Escuela “Dr. Jesús María Bianco” de la Facultad de Farmacia, a partir del 14-02-2017.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al interesado, a la Cátedra de Química de Medicamentos y al Departamento Químico Analítico.

7. Comunicación C.U 2017-0186 de fecha 15-02-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 15-02-2017, el Consejo Universitario aprobó la Ratificación de la **Profa. Elsa Camacho**, en el cargo de Categoría de Profesor Asistente en la Cátedra de Biología de la Facultad de Farmacia, a partir del 31-01-2017.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra de Biología y al Departamento Sanitario Asistencial.

8. Comunicación C.U 2017-0211 de fecha 15-02-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 15-02-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación del **Prof. José Francisco Salinas**, docente jubilado de la Facultad de Ciencias, para el dictado de clases en la asignatura: “Estadística Aplicada” en el Postgrado de Mercadeo, con una dedicación a Tiempo Convencional de tres (03) horas semanales, para el período enero 2017 a marzo 2017.

Decisión: Remitir a la Dirección de Postgrado.

9. Comunicación C.U 2017-0217 de fecha 15-02-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 15-02-2017, el Consejo Universitario aprobó la contratación del **Prof. Leopoldo Rodríguez Crespo**, docente jubilado de la Facultad de Ingeniería, con una dedicación de tres (03) horas semanales, para el dictado de la asignatura: “Gerencia de Plantas y Nuevas Tecnológicas en el Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, para la Industria Farmaco-Química, Alimentaria y Cosmética, en el período septiembre 2016/ marzo 2017.

Decisión: Remitir a la Dirección de Postgrado.

10. Comunicación Nro. 223 de fecha 21-02-2017, enviada por la **Profa. Albin Romero Barrios**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Cosmética, donde solicita autorización para percibir ingresos adicionales, por su participación en actividades de asesoría y servicios eventuales a terceros,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

de acuerdo al artículo 124, parágrafo 1°, numeral 3, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Aprobado. Se autoriza a la Profa. Romero a percibir ingresos adicionales. Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

11. Comunicación nro. 223 de fecha 23-02-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita el cambio de Dedicación de la partida de Profesor Instructor a Tiempo Convencional de seis (06) horas a medio tiempo, adscrita a dicha Cátedra, cargo que desempeñó la **Lic. Ingrid Merchán Rivas**, hasta el 14-02-2017.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

12. Comunicación Nro. 234 de fecha 21-02-2017, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa de la Cátedra de Matemática, Física y Bioestadística, donde solicita la apertura de un (01) Concurso de Credenciales, para proveer un cargo de Profesor Instructor a Tiempo Completo, en la asignatura: Matemática-Física.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

13. Comunicación Nro. 235 de fecha 21-02-2017, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa de la Cátedra de Matemática, Física y Bioestadística, donde solicita la apertura de dos (02) Concursos para el cargo de Preparador, en la asignatura: Matemática-Física.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

14. Comunicación Nro. 239 de fecha 01-03-2017, enviada por la **Profa. Melina Monasterios**, donde informa sobre su renuncia como Directora de Postgrado a partir del **15-05-2017**, la cual venía desempeñando desde el 05-03-2013.

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada. Agradecer.

15. Comunicación Nro. 243 de fecha 01-03-2017, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales, para dotar de un Profesor con Categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva para dicha Cátedra.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

16. Comunicación C.U 2017-0293 de fecha 22-02-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 22-02-2017, el Consejo Universitario aprobó la Excedencia Activa de la **Profa. Alírica Suárez**, a partir del 15-03-2017 al



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

15-03-2018, a los fines de trabajar como Investigador-Docente en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) en Ecuador; de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento sobre Situaciones Administrativas Especiales del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Química Orgánica II, Departamento Químico-Analítico y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

17. Comunicación Nro. 2017-021 de fecha 02-03-2017, enviada por el **Profesor Víctor Márquez** Presidente de la Asociación de Profesores de la UCV, donde solicita un derecho de palabra ante el Consejo de la Facultad, para exponer la situación de los Profesores contratados la cual no se le ha regularizado su relación laboral con la Universidad.

Decisión: Se le otorga el Derecho de Palabra al Prof. Márquez, para ser ejercido el día martes 14-03-2017, a las 10:00 am. Informar al interesado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Finalizó: a las 12:34 pm.

Esther